

Santiago, 26 de Abril de 2012  
GG N° 269 / 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

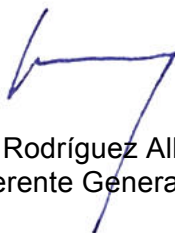
Señor Superintendente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 de \$32 por acción. Este se pagará el día 11 de Mayo de 2012 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas el día 5 de Mayo de 2012.
3. Se designó como auditores externos de la sociedad a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.
4. Se aprobó la remuneración del Directorio y la de los Comités de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, Comercial, de Riesgos y de Directores y el presupuesto de gastos para su funcionamiento.
5. Se aprobó la Política de Dividendos y la de Inversión y Financiamiento
6. Por último, se trataron las demás materias propias de este tipo de junta

Saluda atentamente a Ud.,



Cristián Rodríguez Allendes  
Gerente General

cc./ Superintendencia de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso